

GESTERNOVA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en, **Paseo de la Castellana 259C Madrid, el 26 de junio de 2017 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2017 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2016.
2. Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2016.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración de la Sociedad en el curso del ejercicio 2016.
4. Ratificación, y en lo menester aprobación de la proroga tácita del nombramiento auditores para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.
5. Ruegos y Preguntas.
6. Facultar al Presidente del Consejo de Administración y/o a la Secretaria del Consejo, para que eleve a público los acuerdos tomados.
7. Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En su calidad de accionista podrá ejercitar su derecho de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe de auditoría.

Todo accionista tiene derecho a asistir a la Junta. En caso de no asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, en los términos y con los límites establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, que establecen que la delegación debe recaer necesariamente en otro socio.

Madrid, 16 de Mayo de 2017. El Presidente del Consejo de Administración, José María González Vélez.

